

Comisión de Protección Civil

Séptima reunión ordinaria

Jueves 19 de mayo de 2016

Turno 8, hoja 1, eas

... todos los ciudadanos y las ciudadanas hagamos un compromiso con el tema, adelante diputado.

El secretario diputado : Por las instrucciones de la diputada presidenta toca en el orden del día, en asuntos generales, la presentación de la situación actual de los bomberos en México por parte del comandante Adolfo Benavente Duque, presidente de la Asociación Nacional de Jefes de Bombero. Adelante, mi comandante.

El comandante Adolfo Benavente Duque: Muy buenos días. Si me permiten quiero realmente, primero, como primera parte de esta presentación decirles qué es la Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos.

La Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos nace el 25 de septiembre de 1955, donde se reunieron los jefes de bomberos de 55 ciudades, en la ciudad de Querétaro donde dieron inicio e información a la Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos.

Sus principios fundamentales fue la capacitación, profesionalización de los bomberos y mejoramiento del equipamiento. Esto fue parte importante de los ideales y pensamientos de aquellos tiempos.

En la ciudad de Querétaro, como les digo, fue la primera reunión donde nació esta asociación y la siguiente reunión fue en la Ciudad de México donde dimos inicio a nuestras reuniones anuales donde tenemos la satisfacción de decirles que tenemos ya 60 reuniones hechas en forma interrumpida.

Los logros de la Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos llegando a sus ideales de la formación y capacitación hemos logrado 65 cursos anuales donde hemos capacitado cerca de 8 mil 500 bomberos y sobre todo se han becado a mil 500 bomberos.

También a través de convenios que hemos tenido con los compañeros hermanos de Estados Unidos a la Asociación de Bomberos del estado de California logramos conjugar un curso anual que se llama

Comisión de Protección Civil

Séptima reunión ordinaria

Jueves 19 de mayo de 2016

Turno 8, hoja 2, eas

bombero program en donde hemos tenido 46 cursos, un curso por año y hemos logrado tener la participación de 3 mil bomberos mexicanos.

Durante una semana los compañeros bomberos del estado de California nos hospedan y a través de esa semana que estamos ahí recibimos entrenamiento moderno y actualizado hacia los conocimientos específicos.

Igualmente, hemos creado nuestros manuales de entrenamiento, con los cuales son la base fundamental para que el bombero mexicano comience a capacitarse y cubriendo lo más importante de las normas internacionales que marcan la formación profesional del bombero.

Igualmente, trabajamos a través del Consejo Nacional de Certificación para generar nuestro estándar de competencia y ha estado en función este estándar de competencia y estamos trabajando para que todos nuestros bomberos puedan tener el estándar de competencia.

Algo que no nos gustó de ese estándar es que lamentablemente quedó abierto para todo el público y ahí lo que nosotros estamos peleando que el estándar sea específicamente única y exclusivamente para nuestros bomberos.

También, la asociación a través del tiempo y gracias al apoyo de muchas organizaciones hemos logrado tener equipamientos, se han dado camiones de bomberos al final los hemos logrado.

Hemos también, parte importante que nos comentaba hace rato la lucha que hemos hecho ante la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores buscando nuestra finalidad número uno, ser reconocidos como bomberos.

Los bomberos en México, los bomberos en México como les comentaba el 22 de agosto de 1833 nace el primer Cuerpo de Bomberos en el puerto de Veracruz que es la parte importante del nacimiento del

Comisión de Protección Civil

Séptima reunión ordinaria

Jueves 19 de mayo de 2016

Turno 8, hoja 3, eas

Cuerpo de Bomberos en la República Mexicana. El 20 de diciembre de 1887 nace oficialmente el Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, un decreto generado por el Congreso de la Unión y de esta manera quiero decirle que es el único Cuerpo de Bomberos a nivel nacional que tiene un decreto de creación del gobierno federal.

Actualmente, estamos hablando de 496 Cuerpos de Bomberos que existe en la República Mexicana, 318 son asociaciones civiles, nacidos como les platicaba hace rato de las necesidades que tiene la población de la misma iniciativa privada, de la comunidad que vieron la necesidad de tener su cuerpo de bomberos y se agrupan para generar este servicio.

165 Cuerpos de Bomberos municipales que dependen de las autoridades municipales y por lo regular son los municipios que tienen una capacidad económica para poder subsanar este servicio y son 165, contamos con 13 cuerpos estatales entre ellos está Tabasco, está Yucatán, está también Jalisco y Nuevo León, Oaxaca, entonces, dentro de estos son lo que hay, sabemos que hay cerca de más 2 mil municipios y vamos a ver la diferencia.

Por ejemplo, Sonora tiene 24 Cuerpos de Bomberos y 85 por ciento son asociaciones civiles; Guanajuato hay 31 Cuerpos de Bomberos, el 95 por ciento son asociaciones civiles; en Yucatán el servicio de bomberos lo presta la Secretaría de Seguridad Pública del estado, también quiero mencionarles que en Mérida, Yucatán hay un decreto por parte del estado de crear el Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Mérida en 1954.

La comparación en cuanto a los...

(Sigue turno 9)